

trataba de acotar el poder en circunstancias sociales que ofrecían en sí posibilidades políticas limitadas. Por consiguiente, el libro contiene muchos datos que matizan cierta decepción que acompaña a sus capítulos, para dejar a los lectores con cierto grado de optimismo.

Eitan Ginsberg

Universidad de Tel Aviv

JUAN ESPÍNDOLA MATA: *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial mexicano.* México: El Colegio de México, 2004.

El singular régimen autoritario posrevolucionario mexicano, vigente durante la mayor parte del siglo pasado, contaba con tres piezas definitorias: un sistema electoral restrictivo, un sistema de partido hegemónico y un sistema de gobierno centrado en el presidente de la República. El edificio de poder político del México posrevolucionario tuvo su columna en el acoplamiento exacto de ellas y en su funcionamiento como un todo: organizadas y calificadas por sus gobiernos centrales unificados, las elecciones aseguraban la victoria y, por tanto, la continuidad en el poder de un Partido Revolucionario Institucional (PRI) subordinado al titular de la silla presidencial.

Evidentemente, el presidente posrevolucionario mexicano concentraba un gran poder, un poder ciertamente mayor al que la Constitución le otorgaba expresamente, coronado por la regla informal del “dedazo” (el señalamiento de su sucesor en el cargo). De esta suerte, la abrumadora mayoría de los intérpretes de la política mexicana comenzó a hablar de un presidencialismo omnipotente. Por ejemplo, el notable Daniel Cosío Villegas habló de una “monarquía sexenal absoluta” y Enrique Krauze de una “presidencia imperial”. Pero, ¿existió realmente y por completo ese poder presidencial omnímodo, absoluto, imperial, entendido como “la certeza de imponer la propia voluntad en una relación social, sin reparo de cualquier género de resistencia” (p. 33)?

La respuesta de Espíndola Mata parte de una revisión de las visiones sobre el poder de Karl Popper y Steven Lukes. Popper veía al poder como la mera capacidad de producir efectos intencionados; por su parte, Lukes se preguntó si es válido hablar de poder en una situación donde el individuo o instancia que efectivamente produce efectos lo hace porque otro individuo o instancia induce a ello. Apoyado directamente en Lukes, Espíndola Mata responde que el presidente posrevolucionario todopoderoso es un mito, ya que no podía concentrar y ejercer *todo* el poder porque ni el Estado era muy fuerte ni la sociedad era muy débil: “los recursos del aparato estatal en México no eran los suficientes para establecer un dominio absoluto –de quien fuera– sobre la sociedad ni la

organización y la resistencia sociales lo bastante precarias como para admitir una dominación de esa naturaleza” (p. 17).

La oposición de Espíndola Mata a la idea del *hombre que lo podía todo, todo, todo* está hecha fuerte con base en este último punto. El presidente no “lo podía todo” porque convivía e interactuaba políticamente con poderes sociales como los empresarios, los sindicatos y las universidades. De hecho, estos poderes lograron en no pocas ocasiones inhibir, distorsionar, condicionar o inducir el proceso de toma de decisiones. Así, ambas partes establecieron, tanto por necesidad como por conveniencia, una relación basada en la reciprocidad: negociación e intercambio de servicios.

La revisión histórica sostiene y enfatiza dos conclusiones de la mayor importancia para el entendimiento del *presidencialismo mexicano*, esto es, de la metaconstitucional concentración de poder en el presidente:

1) la ejecución presidencial de las políticas públicas no fue invariablemente exitosa: los presidentes fracasaron en la implementación de reformas como la educativa (López Mateos, Díaz Ordaz, Salinas de Gortari) y la fiscal (Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez) en vista de su insensibilidad frente a los intereses de los poderes sociales directa o indirectamente afectados (en el primer caso, el hoy enorme sindicato de maestros; en el segundo, los siempre muy ricos empresarios);

2) la destitución de un gobernador¹ no siempre fue una decisión presidencial intencionada: Sánchez (Oaxaca, 1947), Mendoza (Michoacán, 1949), Caballero (Guerrero, 1961), Nava (Puebla, 1964), Dupré (Durango, 1966), Elizondo (Nuevo León, 1971) y Bautista (Puebla, 1973) abandonaron su gubernatura a fin de evitar la generalización de los costos políticos y materiales de las rebeliones estudiantiles que enfrentaron y no de complacer un mero capricho del presidente en turno.² Y cuando una destitución sí fue una decisión presidencial intencionada, lo fue por inducción de actores políticos en competencia y/o conflicto: durante el período 1988-1994, la sustitución de los gobernadores priistas de Guanajuato (Aguirre), San Luis Potosí (Zapata) y Tabasco (Neme), por ejemplo, no fue la forma independiente del entonces presidente Salinas de Gortari de hacerse de mejores aliados o aun empleados políticos locales sino de dar salida a fuertes y constantes presiones político-electorales de la oposición y la ciudadanía nacidas de la manipulación de las elecciones a favor de los candidatos del PRI. Salinas de Gortari sólo reaccionó racionalmente ante los hechos políticos bajo el contexto de la transición democrática y sus implicaciones de incremento de la pluralidad y la competitividad político-electorales.

La lectura del trabajo iconoclasta de Espíndola Mata da pie a la extracción de un principal derivado interpretativo: en contradicción con la literalidad del texto constitucional mexicano de 1917, el máximo poder del presidente del autoritarismo posrevolucionario consistía en hacer leyes³ y diseñar políticas

públicas, no en traducirlas fielmente en acciones. Por consiguiente, la conclusión es natural y obvia: el *presidencialismo mexicano* murió definitivamente en 1997 con la extinción de la mayoría absoluta priista en la Cámara de Diputados federal, resucitando el sistema de gobierno presidencial constitucional en el que, bajo un esquema de gobierno dividido, el presidente resulta un actor “potencialmente marginal”⁷⁴ (como lo estamos viendo hoy día).

José Ramón López Rubí Calderón

Universidad Autónoma de Puebla

NOTAS

1. El titular del poder Ejecutivo de los estados miembros de la federación mexicana.
2. Cabe agregar que, en su caso, los intentos presidenciales de eliminar a un gobernador incómodo también fracasaron: Echeverría Álvarez no pudo destituir a Carlos Hank, gobernador del Estado de México, debido a la red de compromisos y deudas de tipo político a la que pertenecía.
3. Sostuvo tasas de éxito legislativo cercanas al 100%.
4. El término pertenece a Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart (eds.): *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

AMILAT, (ed). *Judaica Latinoamericana: Estudios Históricos, Sociales y Literarios*. Vol. V. Jerusalén: Editorial Universidad Magnes, Universidad Hebrea, 2005.

During the past 25 years, the field of Latin American Jewish Studies has expanded markedly, although many topics and themes still remain to be tackled. Much of the previous scholarship falls into three general categories: communal studies, anti-Semitism, and histories of Jews in different countries. Scholars from a variety of disciplines and countries continue to add to the growing body of literature that deals with Latin American Jewry. More and more researchers, for example, have devoted themselves to studying Jews in the context of other immigrants and ethnic minorities, as well as to the role of identity and memory in Jewish life throughout the twentieth century.

In the fifth volume of *Judaica Latinoamericana: Estudios históricos, sociales, y literarios*, the researchers of AMILAT (Asociación Israelí de Investigadores del Judaísmo Latinoamericano) have again assembled a wide variety of studies on the Jews of Latin America. Ranging from a study of the contemporary writer Marjorie Agosín to a history of Jews involved in cocoa and vanilla production in the sixteenth through eighteenth centuries, the volume takes on subject matter from various disciplines. As has been the case in much of the previous work on